



San Luis Potosí, S.L.P., 25 de octubre de 2018.

Of. Núm. 006

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
PRESENTE.-

At'n.: Dip. Sonia Mendoza Díaz

Anexo al presente copia del comunicado de 24 de octubre del presente año en el cual esta Comisión de Selección le notifica el resultado del proceso de selección de los miembros numerarios y supernumerarios que conformarían el Comité de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí.

Ahora bien, le informamos que por renuncia de las C. Alma Irene Nava Bello (Presidenta electa) de la C. Blanca Torres Espinosa (Supernumeraria No.1); y de Benjamin Alva Fuentes conforme a lo dispuesto por los artículos 19 y 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la conformación del Comité ha sufrido los cambios que a continuación se indican:

- a) Monica Llunaja Torres Palacios ocupo desde el 30 de octubre de 2017 la vacante temporal del cargo de Presidente del Comité de Participación Ciudadana. Por 90 días naturales, quien ya presentó su renuncia al interinato como presidenta
- b) Derivado de estas renunciaciones se generan tres vacantes que serán cubiertas conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley en mención.

Por consiguiente, solicitamos por su conducto la publicación de la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de acuerdo al siguiente comunicado anexo.

En otro particular, agradecemos dar trámite a nuestra solicitud para efectos de su conocimiento y publicación.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE SELECCION DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

C.P. ANTONIO ARTURO SALDIERNA GOMEZ

(RUBRICA)

CP para Lic. Juan Ramón Nieto Subsecretaria de Enlace Interinstitucional

CP para CPC integrantes





**COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DE SAN LUIS POTOSÍ.**

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de octubre de 2018.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-**

Por este medio nos permitimos informarle que el 23 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la audiencia de designación que prevé la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción en el artículo 19 inciso f) párrafo IV, y conforme lo previsto en la Convocatoria publicada el 28 de septiembre del año en curso relativa a la Cuarta Etapa del Proceso de Selección, para ocupar las vacantes de Comité de Participación Ciudadana CPC del Sistema Estatal Anticorrupción SEA de San Luis Potosí.

Dicho acto dio inicio a las 15:00 horas en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C. y se desahogó entre otros puntos del orden del día, la elección de los miembros numerario y supernumerarios que ocuparan las vacantes según lo establece la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

En este acto se eligió al miembro numerario número 5, toda vez que esta Comisión, realizó la designación de los miembros del Comité de Participación Ciudadana CPC del SEA, el 20 de septiembre de 2017, por tanto, habiendo transcurrido un año del acto de elección de los integrantes del CPC y conforme lo marca el artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción en su párrafo primero, atendiendo a la antigüedad que tengan en el Comité de Participación Ciudadana del SEA, el miembro electo en este acto, ocupará la posición número 5 de los miembros numerarios del CPC del SEA, por lo cual, permanecerá en dicho órgano por el plazo de 5 años.

En el caso de los dos miembros supernumerarios electos en este acto y conforme a las atribuciones que la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción confiere a la Comisión de Selección en el artículo 20 párrafo primero, se determinó por esta Comisión de Selección que las vacantes a ocupar en el cargo de supernumerarios por el plazo de 5 años, serían la vacante 1 y vacante 5, toda vez que estas fueron generadas por las renunciaciones de Blanca Torres Espinosa y Benjamín Alva Fuentes respectivamente.

Los resultados de la votación fueron los siguientes:

	Número	Nombres	Votos	Período
Numerario	5	Laura Moreno Martínez	4 como numerario	5 años
Supernumerario	1	Miguel Enrique López Avalos	4 como supernumerario	5 años
	5	Salvador Contreras Hilario	5 votos como supernumerario	5 años

Por tanto, la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción una vez transcurrido un año de su elección y derivado de acto realizado el 23 de septiembre de 2018, es la siguiente:

NUMERARIOS	NOMBRE		PERÍODO
	1.	Carlos Raúl Espinosa Rincón	1 año
	2.	José Ismael Leyva Nava	2 años
	3.	José Jesús Sierra Acuña	3 años
	4.	Efraín Arriola Ortiz	4 años
	5.	Laura Moreno Martínez	5 años
SUPERNUMERARIOS	NOMBRE		PERÍODO
	1.	Miguel Enrique López Ávalos	5 años
	2.	Mónica Llanaja Torres Palacios	4 años
	3.	Juan Ramón Infante Guerrero	4 años
	4.	Alejandrina Cedillo Campos	4 años
	5.	Salvador Contreras Hilario	5 años

Nos congratula informar que tal y como lo procuramos a lo largo del proceso, los resultados de esta elección reflejan la pluralidad de disciplina y trayectorias y el compromiso de la Comisión de Selección de conducir con ética y transparencia.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

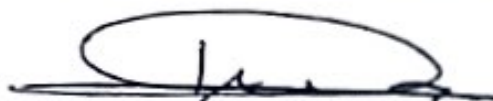
San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de octubre de 2018.

ATENTAMENTE

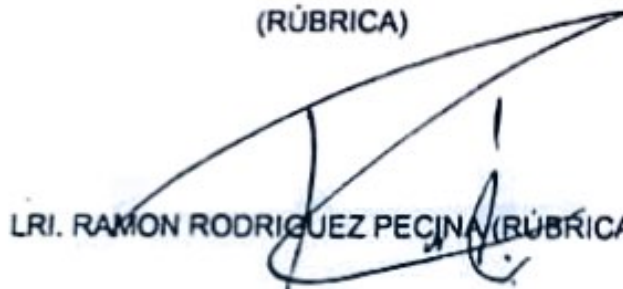
COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



M.A. JAIME CANTU SANCHEZ
(RÚBRICA)



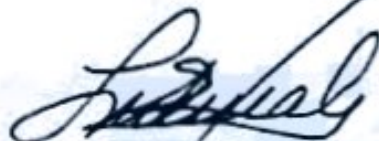
DRA. NADIA CAROLINA RANGEL VALDIVIA
(RÚBRICA)



LRI. RAMON RODRIGUEZ PECINA (RÚBRICA)



C.P. ANTONIO ARTURO SALDIERNA GÓMEZ
(RÚBRICA)



CPC. LORENA GUADALUPE VILLARREAL ZARATE
(RÚBRICA)